

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Expediente nº FIQ-1216958-24
Resolución CD nº 402/24

SANTA FE, 24 de septiembre de 2024

VISTAS las actuaciones vinculadas con la propuesta elevada por Secretaría Académica de esta Facultad, de la nueva integración de la Comisión de Supervisión Académica de la carrera de Licenciatura en Matemática Aplicada;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento de Constitución y Funcionamiento de las Direcciones de Carreras de Pregrado, Grado y Posgrado, Comisiones de Supervisión Académica y Comités Académicos, aprobado por resolución CD nº 315/18, como así también, lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Establecer la conformación de la Comisión de Supervisión Académica de la carrera de Licenciatura en Matemática Aplicada de la Facultad de Ingeniería Química, de la siguiente manera:

Dirección: Marcelo ACTIS - DNI nº 30.787.471 (Res D nº 162/23)

Dirección Alterna: Miguel MARCOS - DNI nº 32.582.060 (Res D nº 162/23)

Docentes Titulares:

Andrea BERGESIO - DNI nº 18.341.129

Pablo QUIJANO - DNI nº 35.127.744

Bárbara IVANISZYN - DNI nº 34.971.249

Docentes Suplentes:

Estefanía DALMASSO - DNI nº 33.552.058

Gustavo CABAÑA - DNI nº 35.705.561

Estudiante Titular: Valentina CORREA – DNI nº 42.927.045

Estudiante Suplente: Francisco SOSA – DNI nº 44.180.737

Graduada Titular: María Josefina CARRIÓ - DNI nº 32.873.865

Graduada Suplente: María Eugenia MARTIN - DNI nº 31.111.019

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto la resolución CD nº 406/23.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, notifíquese y comuníquese. Posteriormente, pase a Secretaría Académica, los Departamentos Alumnado y Bedelía para toma de conocimiento. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para su archivo.

RESOLUCIÓN CD Nº 402